



Universidad Autónoma de Baja California

Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología

INFORME FINAL

Requisitos

Una vez que se haya realizado el servicio social profesional (SSP) en un periodo mínimo de 6 meses, se puede enviar el informe final. (Es posible que se envíe el informe final con una duración de más de 6 meses pero máximo de 2 años)

Procedimiento

- 1 - Una vez dentro del SISS seleccionar el botón de informe final para realizarlo
- 2 - En la siguiente ventana selecciona la opción: "Agregar informe".
- 3 - Realiza el informe final llenando el siguiente formato:

La fecha de inicio (FI) es la fecha de asignación que aparece en la pantalla de "Mi estado de servicio social"

La fecha de terminación (FTF) de las actividades debe tener "mínimo" 6 meses después de la fecha de inicio (FI) se recomienda que la fecha de terminación (FTF) sea la misma que la fecha de envío, para no incumplir la regla que dice "la fecha de envío no debe ser antes ni después de 10 días de la fecha de terminación" (Los días festivos y no laborales se toman en cuenta como parte de los 6 meses)

Nombre del prestador		Matrícula	
Unidad académica	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA		
Programa educativo	ARQUITECTO		
Unidad receptora	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, VALLE DE LAS PALMAS	Clave	496
Nombre del programa	PROYECTOS EJECUTIVOS ECITEC	Código	U496 0008
Etapa			
Los datos marcados con * son captura obligatoria			
* Periodo de	15/09/2016	a	15/03/2017
			... * Horas realizadas
			480
* Descripciones de actividades realizadas durante el periodo indicado (La extensión de esta descripción debe realizarse en un mínimo de media cuartilla, usando espacio y anexando las hojas necesarias, cuidando que todas las firmas y sellos queden en la primera hoja)			
El reglamento de servicio social de UABC en el art. 16 establece que para liberar el servicio de segunda etapa se requiere un mínimo de 480 horas las cuales nunca serán inferior (las horas que se reportan en este informe no se suman con las del reporte trimestral por lo tanto se debe reportar el total de 480 horas).			
Aun no has presentado tu informe de servicio social			
Aceptar Cancelar			

Para poder aprobar el informe final se solicita que la redacción sea mínima de 1800 caracteres (sin considerar espacios). Se recomienda que se pongan las actividades realizadas (acorde al programa), como ayudaste a la comunidad y como te sirvió profesionalmente.
NOTA: No se recomienda que en esta redacción se pongan fechas, para que no se contradiga con el periodo anterior.

- 4 - Una vez llenado el informe final selecciona el botón "aceptar" y el SISS lo enviara a la UR.
- 5 - Una vez que la UR lo apruebe se envía el informe final a la UA.
- 6 - Cuando la U.A. aprueba el informe, se está "acreditando" el S.S.P.
- 7 - Una semana después de que se acredita el S.S.P., en el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria en Otay (DFPVU) se "libera" el S.S.P.
- 8 - Una semana después de la liberación se puede recoger la "carta de liberación del S.S.P." en el departamento de formación profesional, para ello debes llevar impreso tu estado, donde se indica que estas liberado y una identificación oficial. (Esta carta es requisito para el título con un límite de 2 meses para recogerla).

Siglas

SSP - Servicio Social Profesional
SISS - Sistema Integral de Servicio Social
FS - Fecha de Solicitud
FI - Fecha de Inicio de act. Fecha de Asignación
FTT - Fecha de Terminación de Reporte Trimestral
FTF - Fecha de Terminación de act. Informe Final
UR - Unidad Receptora - Supervisor de Programa
UA - Unidad Académica - Coordinador del SSP

Responsables de servicio social profesional

Diseño Arquitectónico
Mtro. Alberto Almejo Ornelas
alberto.almejo@uabc.edu.mx

Carrera de Ingeniería
Jován Oseas Merida Rubio
jovan.merida@uabc.edu.mx

(664) 667 82 22 EXT. 50121
Edificio C 1er nivel